



DIRECCIÓN DE CONTROL

ORD.: N° 32/2013

ANT.: Programa Anual.

MAT.: Informa Auditoría a Subvenciones otorgadas año 2012, cuenta 215.24.01.004.003 "Transferencias Junta de Vecinos".

San Antonio, 23 de Abril de 2013.

DE: DIRECTORA DE CONTROL MUNICIPAL

**A : SR. OMAR VERA CASTRO
ALCALDE DE LA IMSA**

Me permito remitir a Usted, informe de Auditoría elaborado por la Unidad de Control, acerca de Subvenciones otorgadas año 2012, Comuna de San Antonio, a través de la cuenta presupuestaria N° 215.24.01.004.003 "Transferencias Junta de Vecinos", teniendo como objetivo, la existencia de rendición de cuentas, verificación de documentos de respaldo y fiscalización en terreno de las rendiciones presentadas.

De un universo de 27 subvenciones entregadas a Junta de vecinos el año 2012, por la vía de Transferencias Juntas de Vecinos, esta Unidad de Control ha fiscalizado un total de 17 organizaciones, con rendición al día.

En lo principal se constata que la mayoría de las organizaciones fiscalizadas, cumplen con lo establecido por la norma vigente.

Exceptuándose las siguientes observaciones que se han recogido al procedimiento de rendición de cuentas y a la efectividad de las compras y servicios efectuados:

Existencia de dos organizaciones, Junta de vecinos Bruselas I y Alto Faro Panul, no efectuaron las rendiciones de fondos en los plazos establecidos.

Junta de vecinos Víctor Domingo Silva, presenta boleta de honorarios por \$ 200.000, construcción e instalación de muro y reja de sede. Y de acuerdo a revisión efectuada por esta Dirección de Control, a la fecha aún no se encuentra construido.

Cuatro organizaciones mantienen los bienes adquiridos mediante la subvención resguardadas en las casas de sus dirigentes de cada junta de vecinos, ellos son, Junta de Vecinos Las Araucarias, Las Camelias, Las Dalias y Llo-Lleo Alto.

Junta de vecinos Villa Alto Mirador, mantiene la adquisición de cerámica en la sede, aún no ha sido instalada.

Sugerencias:

De acuerdo a las observaciones generadas del Informe N° 019 de esta Unidad de Control que se adjunta, se sugiere lo siguiente:

La Unidad Técnica debe velar por el cumplimiento de los plazos establecidos para rendir por parte de las organizaciones.

El pago generado por Boletas de honorarios por \$ 200.000, que no ha sido ejecutado, deberán reintegrar los fondos en arcas municipales.

La Unidad Técnica debe informar a las organizaciones a través de escritos o charlas informativas, respecto a los usos de las subvenciones, compras y/o servicios, señalando que adquirido por subvenciones deben mantenerse en las sedes respectivas y que las compras para instalación de cerámicos u otros, deben ser terminados e instalados de acuerdo a lo solicitado por cada Junta de vecinos.

De acuerdo a la observación generada a la Junta de vecino Víctor Domingo Silva, no procede otorgar nuevas subvenciones, mientras no subsane la observación y/o reintegre los fondos en arcas municipales.

Para Alcaldía resulta indispensable acoger lo mencionado en el presente Informe, para introducir las correcciones necesarias.

Además se informa que de acuerdo al Programa de Auditoría de esta Unidad de Control, se están auditando otras Organizaciones, las que serán enviadas en su oportunidad.

Para su conocimiento.

Atentamente,


CAROLINA PAVEZ CORNEJO
DIRECTORA DE CONTROL

CPC/cpc.

Distribución:

- Alcaldía
- Concejal Sr. Jorge Jorquera Castro
- Concejal Sr. Maximiliano Miranda Hernández
- Concejal Sr. Fernando Núñez Michelod
- Concejal Sr. Esteban Hinojosa Huencho
- Concejal Sr. Danilo Rojas Barahona
- Concejal Sr. José Martínez Funes
- Concejal Sr. Manuel Meza Hinojosa
- Concejal Sr. Ricardo García Vera
- Archivo

**MATERIA: AUDITORIA A SUBVENCIONES OTORGADAS EL AÑO 2012
CTA. N° 215.24.01.004.003 “TRANSFERENCIAS JUNTAS DE VECINOS”.**

1.- Objetivo:

La auditoria tiene como finalidad examinar las subvenciones otorgadas a las Juntas de Vecinos de la Comuna de San Antonio durante el año 2012, verificando rendiciones de cuentas y la correcta aplicación de los recursos entregados a las Instituciones, verificando lo siguiente:

- Revisión subvenciones otorgadas durante el año 2012
- Rendiciones de cuentas de las subvenciones
- Verificación de Documentos de respaldo, según rendiciones efectuadas por las Instituciones beneficiadas
- Verificación en terreno de subvenciones, rendidas y no rendidas

2.- Antecedentes Generales:

La revisión se efectuó de acuerdo al Programa de Auditoria de la Dirección de Control y a lo señalado en el Reglamento de Subvenciones (Decreto Alcaldicio N° 6138/2009), Ley 19.862/2003, que establece personas jurídicas receptoras de fondos públicos, Decreto N° 58/1997, que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N° 190418, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias y Resolución N° 759/2004 que fija normas de procedimientos sobre rendiciones de cuentas y Ley N° 18.695.

3.- Universo:

De acuerdo con los antecedentes recopilados, el año 2012, se entregó 27 subvenciones a Juntas de Vecinos, Comuna San Antonio, a través de la cuenta N° 215.24.01.004.003.000. “TRANSFERENCIAS JUNTAS DE VECINOS”, cuyo monto total ascendió a la suma de \$ 9.489.250,- APP.

N°	Nombre Organización	Monto otorgado
01	Junta de Vecinos Los Jazmines	200.000
02	Junta de Vecinos Bruselas I	200.000
03	Junta de Vecinos Alto Barrancas	560.000
04	Junta de Vecinos Alto Faro Panul	300.000
05	Junta de Vecinos Bernardo O’Higgins	200.000
06	Junta de Vecinos Cristo el Maipo	200.000
07	Junta de Vecinos La Floresta	200.000
08	Junta de Vecinos Las Araucarias	200.000
09	Junta de Vecinos Las Camelias	200.000
10	Junta de Vecinos Las Cooperativas	200.000
11	Junta de Vecinos Las Dalias	200.000
12	Junta de Vecinos Lautaro	200.000
13	Junta de Vecinos Llo-lleo Alto	200.000
14	Junta de Vecinos Los Alerces	200.000
15	Junta de Vecinos Los Aromos	165.200
16	Junta de Vecinos Los Cipreses	764.050
17	Junta de Vecinos Malvilla	200.000
18	Junta de Vecinos Población Holanda	200.000

19	Junta de Vecinos Todo es Posible	200.000
20	Junta de Vecinos Victor D. Silva	200.000
21	Junta de Vecinos Villa Alto Mirador	200.000
22	Junta de Vecinos Villa del Mar	200.000
23	Junta de Vecinos Villa Lãs Dunas	200.000
24	Junta de Vecinos San Pedro	200.000
25	Junta de Vecinos San Pedro	200.000
26	Unión Comunal de Junta de Vecinos de San Antonio	3.000.000
27	Junta de Vecinos Villa del Mar	500.000
	TOTAL \$	9.489.250

4.- Muestra:

El examen se efectuó mediante una muestra que determinó la revisión de 17 Juntas de Vecinos receptoras de subvenciones, con rendición al día.

5.- Evaluación de Control Interno

5.1.- Subvenciones otorgadas el año 2012 por la Cuenta N° 215.24.01.004.003.000.-

El año 2012 se entregaron 27 subvenciones por la cuenta N° 215.24.01.004.003, "Transferencias Juntas de Vecinos, de acuerdo a las solicitudes presentadas por cada Organización en la Oficina de Gestión Física, señalando en ésta "Programa, Proyecto u otra actividad a implementar por cada una de ellas, cuyo monto total ascendió a la suma de \$ 9.489.250,- app.

De las Rendiciones de cuentas y documentos de respaldo, presentadas por las Juntas de Vecinos, se hacen los siguientes alcances:

5.2.1 Junta de Vecinos

N° D.A.	Nombre Junta de Vecino	Nombre Proyecto	Monto entregado	Fecha Rendición	Valor Rendido	Verificación en Terreno	Observación
6506/2012	Bruselas I	Protección Sede: Mate-riales de ferreteria, otros	200.000	23/01/2013	211.268	Alambre,malla,inst.ventanas, protección ventanas	Fecha rendición fuera de plazo
6509/2012	Alto Barran-cas	Construcción pasamano, Materiales y mano obra	560.000	07/12/2012	560.000	Construcción pasamano En fierro.	Sin observación
6663/2012	Alto Faro Panu.	Rep. Infraestructura, gasfiteria, pintura, madera	300.000	02/01/2013	308.410	Art. Gasfiteria, óleo galón, brochas, rodillo	Fecha rendición Fuera de plazo
6674/2012	Bernardo O'Higgins	Rep. Techo sede. mat.de Ferreteria, mano de obra	200.000	12/11/2012	200.000	25 zinc, aluminio techo Tornillo, pintura, golilla	Sin observación
6503/2012	Las Araucarias	Implementación Cocina Sede	200.000	07/12/2012	200.000	Platos, vasos, copas, Bandejas, cucharas, cuchillos, etc.	Se ubicaron en la casa del Sr. Tesorero y Presidente
6568/2012	Las Camelias	Computadores, Data show, equipo Audio y mat. oficina	200.000	13/12/2012	200.000	1 equipo mr. I.G. 1 micrófono, 1 pendrive y Materiales oficina	Se ubicaron en la casa del Tesorero
6502/2012	Las Dalias	1 data show y DVD	200.000	08/10/2012	272.980	1 kit proyector HACER 1 DVD Mr. Philips	Se ubicaron en la casa del Presidente
6508/2012	Lautaro	Premios. Radio, cocina, microonda Vajilla, art. oficina	200.000	10/12/2012	199.976	1 cocina 1 colador, 1 ensaladera, 4 juegos de tazas, jarro Vidrio, microonda, juego De olla, cuchilleria, otros	Se ubicaron Microonda, horno, cocina, ollas, parlantes, vajilla
6511/2012	Lo-Ileo Alto	Implementos y Equipamiento, .	200.000	17/12/2012	200.000	1 Fogón doble alto 1 Freidora grande,	Se ubicaron en la casa de

		vajillas, insumos p/talleres artesanía, tejidos de papel, adornos				1 espumadera, 1 colador 2 reguladores gas Fuentes de freír, etc.	Sra. Presidenta JV.
6673/2012	Los Alerces	Honorarios, y Paseo de auto cuidado	200.000	12/12/2012	200.000	Se contrataron 2 maquinas de Pomaire ida y regreso	Sin observación
7276/2012	Los Cipreses	Cierre perimetral De la Sede Institución	764.050	18/10/2012	763.070	32 mts. De cierre de vibrado. Boletín Ing. N° 341243	Se encuentra Construido, además si hizo reintegro de \$ 980,-
7698/2012	Población Holanda	Impl. Cocina, Horno industrial, Vajilla, pago fletes, pasajes, art. De librería	200.000	17/12/2012	201.530	1 Hono Bosch, vajilla, Cubiertos, olla, tetera	Sin observación
6664/2012	Victor Dgo. Silva	Cierre perimetral, Materiales áridos Ferrreteria y pago Mano de obra.	200.000	14/12/2012	200.000	Se rindió a través de Boleta de Honorarios N° 21/2012, por construcción e instalación muro y reja en sede, sin estar construido.	No se ha construido a esta fecha, se canceló Impto, Retenido 10%
7164/2012	Villa Alto Mirador	Cerámica y bekron, para piso de sede	200.000	11/12/2012	200.000	Porcelana de 60x60 (Cerámica piso)	Se ubicó la cerámica, pero a esta fecha no ha sido instalada en la Sede JV.
6510/2012	Villa del Mar	Colchonetas, Estufa, mesas Pegables, barniz, Pinturas, loza, ollas, manteles, utensilios de cocinas	500.000	15/11/2012	501.980	18 colchonetas 10 mesas 42 vasos Servicios, etc.	Se ubicaron en la Sede JV.
6671/2012	San Pedro	Colaciones, bebidas, gas, locomoción, bencina e impl. Sede: estufa, cilindro de gas	200.000	12/12/2012	202.980	1 Horno eléctrico 1 cocina Mr. Mademsa mas regulador	Se ubicaron em la Sede Junta de Vecinos.
4602/2012	San Pedro	Celebración de San Pedro, colaciones, bebidas, gas, locomoción, bencina, además impl. Sede: Estufa e/cilindro y gas	200.000	10/07/2012	202.894	2 Estufas 01 cilindro de 11 Kilos Pollo, verduras, parafina Flores, bebidas, platos y vasos,	Se ubicaron En la Sede de la Junta de Vecinos.

CONCLUSIONES:

Atendidas las consideraciones expuestas durante el desarrollo de la revisión en terreno, lo señalado en el Reglamento de Subvenciones y Planilla Rendición de cuenta de subvenciones, es posible concluir que:

a) Incumplimiento de los plazos para rendir:

La Juntas de Vecinos Bruselas I y Alto Faro Panul, no efectuaron las rendiciones de fondos en los Plazos establecidos en los Decretos Alcaldicios que otorgan subvención.

b) Incumplimiento de Servicios Prestados:

La Junta de Vecinos Victor Domingo Silva, rinde a través de Boleta de Honorarios N° 21 a nombre de Don Cristian John Riquelme Zapata, por la suma de \$ 200.000,- por construcción e instalación de muro y reja en Sede, sin estar construido a esta fecha.

c) Ubicación de los Bienes adquiridos:

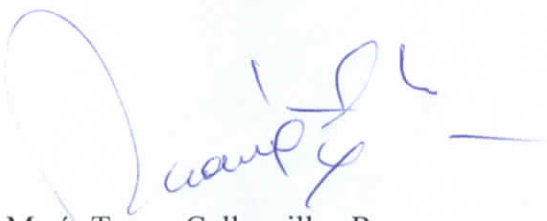
Las Juntas de Vecinos: Las Araucarias, Las Camelias, Las Dalias, Llo-lleo Alto, los bienes adquiridos se encuentran resguardados en las casas de los dirigentes de cada Junta de Vecinos.

d) Adquisición de Material durante el año 2012 que no ha sido utilizado.

Se verifico la adquisición de Cerámica, la que se encuentra en la Sede de la Junta de Vecinos Villa Alto Mirador, pero a esta fecha no ha sido instalada en el piso de dicha Sede Social.

Es todo lo que se informa.


Pilar Liberona Durán
Revisora de Control


María Teresa Galleguillos R.
Revisora de Control

SAN ANTONIO, ABRIL 2013